COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.

QUITO, veinte y cinco de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., otorgada el día veinte y cinco de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE
LUAN JIANG DIANLI

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1312611088

Abg. María Laura Delgado Viteri
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-21-D01091

Factura No.: 2259

NOTARIA

VIGESIMA PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cinco de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1312611088 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA 21 QUITO

Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2015.03.26 10:49:04 COT
Reason: Fiel copia del original

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI
Identificación: 1718753229

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

E3443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO LOOR JHONNY F

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ Q MARIA A

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
OTAVALO
2015-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA

No. **131261108-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
LEONIDAS PLAZA G

FECHA DE NACIMIENTO **1989-11-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
LUIS ENRIQUE VASQUEZ CHUCHUCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0049
NÚMERO DE CERTIFICADO

1312611088
CÉDULA

HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
LA CONCEPCION
PARROQUIA

2
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

denisse / hidalgo

1312611088

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en ... 1 ... fojas ... los documentos presentados ante mí.

Quito, 25 MAR 2015

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21

Factura: 002-003-000002259

20151701021D01091

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701021D01091

ACTO O CONTRATO:	
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HIDALGO RODRIGUEZ MARIA DENISSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312611088	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	RECONOCIMIENTO FIRMA GERENTE

CUANTíA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701021D01091

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE MARZO DEL 2015.

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO